

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 9248** *Corrección de erratas de la Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de plazas de funcionario de los Subgrupos A1 o A2 al servicio del Tribunal Constitucional, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 2008.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de plazas de funcionario de los Subgrupos A1 o A2 al servicio del Tribunal Constitucional, convocado por Resolución de 30 de diciembre de 2008, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 3 de junio de 2009, página 46529, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tercer párrafo, donde dice: «Don Juan Salvador Cano Carrillo,...», debe decir: «Don Jesús Salvador Cano Carrillo,...».